

# INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

## INFORME ASESORÍA DE CONTROL INTERNO 2018

CBN 1038

Enero 2019

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones relacionadas con la evaluación, seguimiento, valoración de riesgo, acompañamiento, asesoría, fomento de la cultura de control y relaciones con los entes de control; señaladas en la Ley 87 de 1993 y el Artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015; la Asesoría de Control Interno, del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, generó el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2018.

### ESTADO DE AVANCE PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS

ROLES CONTROL INTERNO	Actividades Planeadas	Actividades Ejecutadas	Cumplimiento
Planeación	1	1	100%
Informes de Ley	36	37	102,78%
Seguimiento a Planes de Mejoramiento	3	3	100%
Auditorías Internas a los Procesos	2	2	100%
Otros Seguimientos	5	5	100%
Fomento de una cultura de Autocontrol	6	6	100%
Asesoría y acompañamiento	2	2	100%
Relación con entes de control externos	6	6	100%
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>62</b>	<b>101,64%</b>

#### **Planeación**

El Plan Anual de Auditorías se formalizó el 29 de enero de 2018, mediante Comité SIG, se realizó modificación del mismo, mediante Comité Institucional de Control Interno del 28 de mayo y del 31 de julio de 2018.

#### **Informes de Ley**

Los 36 informes programados corresponden a los seguimientos que se relacionan a continuación:

- Gestión Anual Por dependencias vigencia 2017
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Tercer cuatrimestre 2017, Primer y Segundo cuatrimestre 2018)

- PQRS vigencia 2017 y I semestre 2018
- Austeridad en el Gasto Público (Cuarto trimestre 2017, Primer, Segundo y Tercer trimestre 2018)
- Ley de Transparencia (Tercer cuatrimestre 2017, Primer y Segundo cuatrimestre 2018)
- Rendición de Cuentas 2017
- Implementación NICSP (Cuarto trimestre 2017, Primer, Segundo y Tercer trimestre 2018)
- Informe Ejecutivo Anual, en este caso el informe se elaboró, no obstante, no fue necesario presentarlo, debido al cambio de la normatividad.
- Gestión de Control Interno 2017
- Control Interno Contable 2017
- Pormenorizado del Sistema de Control Interno (Períodos noviembre 2017 a febrero de 2018, marzo a junio 2018 y julio a octubre de 2018)
- Metas del Plan de Desarrollo Distrital (Cuarto trimestre 2017, Primer, Segundo y Tercer trimestre 2018)
- Informe Semestral de Ejecución Plan Anual de Auditoría (Primer Semestre 2018)
- Derechos de Autor y Software 2017
- Directiva 03 de 2013 a 15 de mayo y 15 de noviembre de 2018.
- Evaluación a la Implementación MIPG
- Reportes Cuenta Anual
- Seguimiento a las funciones del Comité de Conciliación
- Actualización SIDEAP

Como informe adicional, se realizó Evaluación a la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2018.

Si bien se cumplió con los informes programados, uno de estos no se realizó en el tiempo establecido, que corresponde a:

- Evaluación a la Implementación MIPG, la cual se tenía programada del 17 de septiembre al 19 de octubre de 2018, no obstante, se remitió el día 15 de noviembre de 2018 para revisión de los responsables de la implementación.

### **Seguimiento a Planes de Mejoramiento**

Se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con Contraloría de Bogotá en el mes de enero de 2018, con corte a 31 de diciembre de 2017. Así mismo, en los meses de junio y diciembre de 2018 se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento por procesos y al avance del plan de mejoramiento de Contraloría.

### **Auditorías Internas a los Procesos**

Se llevó a cabo auditoría interna a los procesos de Talento Humano y Gestión Documental.

## **Otros Seguimientos**

Se desarrollaron los seguimientos a:

- Comités Institucionales
- Evaluación del Desempeño Laboral y Acuerdos de Gestión
- POA, Indicadores y Riesgos primer, segundo y tercer trimestre de 2018.

Si bien se cumplió con los informes programados, dos de estos no se realizaron en el tiempo establecido, que corresponden a:

- Seguimiento POA, Indicadores y Riesgos segundo trimestre de 2018, el cual se tenía programado del 16 de julio al 17 de agosto de 2018, no obstante, el mismo fue entregado el 3 de septiembre mediante oficio a la Dirección General, ya que se encontraba a la espera de soportes por parte de la Subdirección de Intervención que modificaran la calificación.
- Seguimiento POA, Indicadores y Riesgos tercer trimestre de 2018, el cual se tenía programado del 1 al 31 de octubre de 2018, no obstante, el mismo no fue terminado por la profesional de la OCI y se reprogramó mediante Comité de Control Interno para iniciar nuevamente el 15 de noviembre de 2018, este informe se finalizó el 28 de diciembre de 2018, debido a la demora en la entrega de la información.

## **Fomento Cultura Autocontrol**

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Medición indicador y Mapa de Riesgos del Proceso Evaluación y Seguimiento a cargo de CI: Se realizó la medición trimestral del indicador y monitoreo cuatrimestral de mapa de riesgos, el cual fue remitido al equipo SIG mediante correo electrónico.
- Actualización y revisión de Caracterización, Procedimientos y Normograma del Proceso "Seguimiento y Evaluación": Se formalizaron los documentos macro del proceso, los cuales fueron presentados en el Comité de Control Interno del 30 de abril de 2018.  
Se remitieron los procedimientos (Enfoque hacia la prevención, Relación Entes Externos, Evaluación y/o Seguimiento y Auditorías Internas) y formatos (Plan Anual de Auditoría, Informe de Auditoría, Evaluación de Auditores Internos, Informe de Seguimiento y/o Evaluación, Plan de Auditoría, Papel de Trabajo Seguimiento Plan de Mejoramiento e Informe Entes Externos) ajustados para revisión del asesor SIG, mediante correos electrónicos del 18 y 25 de julio de 2018. El día 21 de noviembre se remitieron las versiones finales de 2 procedimientos para revisión del Líder SIG, de acuerdo con las recomendaciones del Asesor SIG, los otros procedimientos aún no han sido retroalimentados por el Equipo SIG.
- Actualización revisión información página Web correspondiente a Control Interno
- Organización Documental: Se realizó depuración del ORFEO de la Asesoría de Control Interno, así mismo, se inició la organización del archivo físico y se ha avanzado en ella, no obstante, esta aún no ha sido culminada, por lo cual se incluirá en el Plan de la vigencia 2019.
- Campaña Autocontrol: Se llevaron a cabo dos campañas así:

- “Tour de autocontrol”, el cual contó con la participación de 142 servidores y contratistas del IDPC y finalizó el día 19 de julio de 2018, la premiación se realizó el 27 de julio de 2018



- Actividad de Autocontrol en materia de la Directiva 003 de 2013, la cual contó con la participación de 6 servidores y contratistas del IDPC, la campaña se desarrolló entre el 29 de octubre y el 09 de noviembre de 2018, la premiación se realizó el día 14 de noviembre de 2018. Esta campaña se tenía programada para ser finalizada el 31 de octubre de 2018, no obstante, la misma no se cumplió dentro de lo programado.



### **Asesoría y Acompañamiento**

Se realizó revisión de forma del Acta Informe de Gestión de la Arq. Dorys Noy y se asistió a los Comités Institucionales a los cuales ha sido invitada la Asesoría de Control Interno.

### **Relación Entes Externos de Control**

Para su cumplimiento se desarrollaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento Visita de la Contraloría de Bogotá en relación con feneamiento de cuenta.

- Acompañamiento Visita de la Contraloría de Bogotá en relación con bienes de beneficio y uso público
- Respuesta Alcaldía Mayor de Bogotá en cuanto a fenecimiento de cuenta.
- Respuesta de los puntos correspondientes a Control Interno de la Proposición del Concejo de Bogotá.
- Intermediación en la Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá, en la cual a 31 de octubre se dio respuesta a 30 requerimientos del Ente de Control.
- Intermediación en la Visita Fiscal de la Contraloría de Bogotá, atendiendo el único requerimiento realizado y aclarando las dudas que se presentaron al Ente de Control.

## CONCLUSIONES

De manera general, se evidencia que se cumplió en un 101,64% el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2018, no obstante, de las 61 actividades programadas, 4 se realizaron de manera extemporánea, lo cual conllevó a la materialización del riesgo de gestión, por lo tanto, se analizarán las causas de la inoportunidad y se revisará la identificación y valoración de este riesgo.

**ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO**  
**Asesora Control Interno**  
**IDPC**